

PRIMERA CONVOCATORIA

**PRESIDENTE**

D. JORGE CAPA CARRALERO

**VOCALES ASISTENTES**

DÑA. ANA JUSTA SANSANO GARCÍA  
DÑA. ISABEL MARIA COLINO MARTÍNEZ

**SECRETARIO:**

D. JOSÉ CARLOS CARRALERO LEÓN

En la Villa de Mejorada del Campo, provincia de Madrid, siendo las diez horas del día cuatro de julio de dos mil veinticuatro, se reúnen mediante videoconferencia los Sres. Vocales nominados al principio, presididos por D. Jorge Capa Carralero, al objeto de celebrar sesión extraordinaria urgente en primera convocatoria la Mesa de Contratación para la cual han sido convocados reglamentariamente. Actuando de Secretario el que suscribe.

Siendo la hora prevista y con el quórum reglamentario, el Sr. Presidente declara abierta la Sesión. De conformidad con el Orden del Día, formado e inserto en las convocatorias circuladas con la antelación y formalidades prevenidas, se entra en el examen de los asuntos a tratar y, después de estudio, se adoptan los Acuerdos que se pasan a consignar.

**1.) EXPEDIENTE 1232/2024: PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO SUMARIO TRAMITADO PARA ADJUDICAR EL CONTRATO DE SUMINISTRO DENOMINADO “ADQUISICIÓN DE DIEZ (10) ORDENADORES PORTÁTILES Y DIEZ (10) MONITORES DE SOBREMESA PARA EL PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO DE MEJORADA DEL CAMPO (MADRID)”.**

**1.1. DECISIÓN QUE PROCEDA EN RELACIÓN CON LA NO PRESENTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA EN EL PLAZO ESTABLECIDO AL LICITADOR PROPUESTO COMO ADJUDICATARIO.**

Por el Secretario de la Mesa se informa que durante el plazo establecido al efecto, la entidad “SIL THEHPSHOP, S.L.” no ha presentado la documentación administrativa que fue requerida por esta Mesa en su sesión de fecha 20 de junio de 2024, plazo que finalizó el día 1 de julio de 2024, habiendo presentado ésta fuera de plazo, el día 3 de julio de 2024, mediante escrito anotado en el Registro de Entradas de Documentos de este Ayuntamiento al número 2024-E-RE-3897.

Así pues, dado que la citada entidad no ha presentado la documentación requerida por esta Mesa en su sesión de fecha 20 de junio de 2024 dentro del plazo establecido al efecto, la Mesa de Contratación, por unanimidad, **ACUERDA: EXCLUIR**



PRIMERA CONVOCATORIA

de la licitación a la entidad denominada "SIL THEHPSHOP, S.L.", con C.I.F. número B-86206844, dado que no ha presentado la documentación administrativa requerida por la Mesa de Contratación en sesión de fecha 20 de junio de 2024 dentro del plazo establecido al efecto; todo ello de conformidad con lo establecido en la cláusula 23 del Pliego de cláusulas administrativas particulares que rige la meritada contratación.

## 1.2. NUEVA PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN.

Por el Secretario de la Mesa se da cuenta de la clasificación de las ofertas presentadas en relación con el procedimiento abierto simplificado sumario objeto de esta Mesa, conforme a la valoración efectuada por el Jefe de la Oficina de Atención al Ciudadano del Ayuntamiento de Mejorada del Campo, D. Eduardo Velduque Cañas, firmado electrónicamente el día 19 de junio de 2024 (Código de Validación: 74WFTSS942HZPY37DJPYT4FXA).

A la vista de los resultados obtenidos, la Mesa de Contratación, por unanimidad, **ACUERDA:**

**PRIMERO:** PROPONER a la Junta de Gobierno Local la adjudicación del procedimiento abierto simplificado sumario tramitado para adjudicar el suministro denominado "ADQUISICIÓN DE DIEZ (10) ORDENADORES PORTÁTILES Y DIEZ (10) MONITORES DE SOBREMESA PARA EL PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO DE MEJORADA DEL CAMPO (MADRID)", a la entidad denominada "ICOT, INFORMÁTICA I COMUNICACIONES DE TARRAGONA, S.A.", con C.I.F. número A-43132422, domiciliada en 43006 Tarragona, Calle Plom número 13-15 Nave 9 Polígono Industrial RIU Clar, por ser su oferta la siguiente mejor relación calidad-precio conforme a la valoración efectuada por el Jefe de la Oficina de Atención al Ciudadano del Ayuntamiento de Mejorada del Campo, D. Eduardo Velduque Cañas, con fecha 19 de junio de 2024 con Código de Validación: 74WFTSS942HZPY37DJPYT4FXA, por el precio de OCHO MIL CUATROCIENTOS SIETE (8.407) EUROS, más la cantidad de MIL SETECIENTOS SESENTA Y CINCO EUROS CON CUARENTA Y SIETE CÉNTIMOS (1.765,47) en concepto de IVA, lo que hace un total de DIEZ MIL CIENTO SETENTA Y DOS EUROS CON CUARENTA Y SIETE CÉNTIMOS (10.172,47) IVA incluido.

**SEGUNDO:** REQUERIR a la entidad "ICOT, INFORMÁTICA I COMUNICACIONES DE TARRAGONA, S.A.", a cuyo favor ha recaído propuesta de adjudicación, para que en el plazo de SIETE (7) DÍAS HÁBILES presente la documentación administrativa que se relaciona en la cláusula 23 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la meritada contratación.

**2.) EXPEDIENTE 1738/2024: PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO SUMARIO TRAMITADO PARA ADJUDICAR EL SUMINISTRO DENOMINADO "ADQUISICIÓN DE VESTUARIO DE INVIERNO Y VERANO DESTINADO A LAS ÁREAS MUNICIPALES DE OBRAS Y SERVICIOS, CONSERJES Y LIMPIEZA DE EDIFICIOS DEL AYUNTAMIENTO DE MEJORADA DEL CAMPO (MADRID)".**



PRIMERA CONVOCATORIA

**2.1. CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA REQUERIDA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN DE FECHA 28 DE JUNIO DE 2024.**

Por la Presidencia de la Mesa se da cuenta de la documentación administrativa presentada por la entidad "CONFECCIONES J. ZORRILLA, S.L.U.", con C.I.F. número B-83041350, licitadora a cuyo favor ha recaído propuesta de adjudicación y que fue requerida por esta Mesa en su sesión de fecha 28 de junio de 2024.

Calificada la citada documentación administrativa, la Mesa de Contratación, por unanimidad, **ACUERDA**: Admitir al licitador citado con anterioridad a cuyo favor ha recaído propuesta de adjudicación, una vez presentada la documentación requerida por la Mesa de Contratación y hallada conforme.

**3.) EXPEDIENTE 4598/2023: PROCEDIMIENTO ABIERTO TRAMITADO PARA ADJUDICAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DENOMINADO "ANIMACIÓN, INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN JUVENIL EN EL MUNICIPIO DE MEJORADA DEL CAMPO (MADRID)".**

**3.1. CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA SUBSANADA REQUERIDA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN DE FECHA 20 DE JUNIO DE 2024.**

Por la Presidencia de la Mesa se da cuenta de la documentación administrativa subsanada presentada por la entidad "CREACTIVIDAD ND2410, S.L.", con C.I.F. número B-88159082, licitadora a cuyo favor ha recaído propuesta de adjudicación y que fue requerida por esta Mesa en su sesión de fecha 20 de junio de 2024.

Calificada la citada documentación administrativa, la Mesa de Contratación, por unanimidad, **ACUERDA**: Admitir al licitador citado con anterioridad a cuyo favor ha recaído propuesta de adjudicación, una vez presentada la documentación requerida por la Mesa de Contratación y hallada conforme.

Y no habiendo más asuntos a tratar ni suscitada incidencia distinta a las recogidas, el Sr. Presidente declaró concluida la Sesión, siendo las diez horas y diez minutos extendiéndose la presente Acta, firmada electrónicamente en Mejorada del Campo, en la fecha que figura en el margen izquierdo de la primera página.

